

Quedó inaugurada una importante obra en Ruta 60, realizada por Vialidad provincial

22 mayo, 2025



La obra mejora el flujo de tránsito en esa zona de la provincia.

Vialidad Mendoza habilitó definitivamente el tránsito de la nueva rotonda de la Ruta Provincial 60, como también de la calle Terrada, tanto hacia el norte como hacia el sur, luego de que la construcción del intercambiador sobre ambas vías quedara prácticamente finalizado. Falta terminar las obras en veredas y banquetas y la iluminación, que será lo último que se habilite.

La obra resolverá un crónico problema de tránsito en RP 60 y Terrada, con un promedio anual de 10 mil vehículos diarios, que hacía años afectaba la intersección producto del gran

crecimiento inmobiliario y residencial de la zona, lo que había derivado en que el uso de semáforos en esa esquina no fuera una solución sino un problema mayor.

En el lugar hay una escuela, una bodega, barrios, establecimientos industriales y comercios. Su proximidad de unos 700 metros a la Ruta Nacional 40 había convertido a la zona en un área de alto flujo vehicular que complicaba no solo la transitabilidad sino el cruce peatonal de los vecinos.

La nueva rotonda es de hormigón, ya tiene la correspondiente demarcación vial, sendas peatonales, cartelería vial vertical, obras de canalización de agua que fueron ensanchadas y pasan por debajo, veredas reconstruidas y la relocalización de la infraestructura eléctrica pública.

La intersección tendrá iluminación propia con el fin de garantizar la seguridad vial tanto para automovilistas como para peatones. Las obras pendientes ya no interrumpirán el tránsito, salvo fuerza mayor, aunque se solicita circular con precaución ya que habrá operarios y equipos trabajando.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza